

El “lugar” de las mujeres en una Iglesia sinodal: una luz desde los orígenes.

Carmen Bernabé (universidad de Deusto)

- 1.- Una iglesia en proceso sinodal: contexto, oportunidad y relevancia del tema.**
- 2.- La historia y el proceso en la entraña del cristianismo**
- 3.- La luz de los orígenes en la vivencia del proceso de sinodalidad**
 - 3.1.- La Asamblea de Jerusalén: paradigma de una iglesia sinodal (Hch 15)**
 - 3.2.- La Palabra de Dios y el proceso de sinodalidad.**
- 4.- El “lugar” de las mujeres en la Iglesia sinodal, un reto decisivo ayer y hoy**
 - 4.1.- El “lugar” de las mujeres en las cuatro primeras generaciones. Del movimiento de Jesús a la Iglesia cristiana.**
 - 4.2.- Resistencias y proceso desigual.**
- 5.- Vuelta al hoy: el “lugar” de las mujeres en la iglesia sinodal. Clamor de cambio y kairós.**
- 6.- Conclusiones.**

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

1.- Una iglesia en proceso sinodal: contexto, oportunidad y relevancia del tema.

El proceso sinodal convocado por Francisco es peculiar e innovador en su naturaleza procesual, en su convocatoria, en su celebración y participantes.

Lo primero que este sínodo pone de manifiesto, como indica su lema, es la convicción de que la Iglesia es comunidad de bautizados “en proceso”; como recogía el mismo nombre por el que era conocido el cristianismo en sus comienzos: el camino.

Francisco lo presentaba en la homilía de la Eucaristía de apertura (10 octubre 2021) con las siguientes palabras:

“Una persona, un hombre rico, corrió hacia Jesús mientras Él «iba de camino» (Mc 10,17). Muchas veces los Evangelios nos presentan a Jesús “en camino”, acompañando al hombre en su marcha y escuchando las preguntas que pueblan e inquietan su corazón. De este modo, Él nos revela que Dios no habita en lugares asépticos, en lugares tranquilos, lejos de la realidad, sino que camina a nuestro lado y nos alcanza allí donde

estemos, en las rutas a veces ásperas de la vida. Y hoy, al dar inicio al itinerario sinodal, todos —el Papa, los obispos, los sacerdotes, las religiosas y los religiosos, las hermanas y los hermanos laicos— comenzamos preguntándonos: nosotros, comunidad cristiana, ¿encarnamos el estilo de Dios, que camina en la historia y comparte las vicisitudes de la humanidad? ¿Estamos dispuestos a la aventura del camino o, temerosos ante lo incierto, preferimos refugiarnos en las excusas del “no hace falta” o del “siempre se ha hecho así”?

Hacer sínodo significa caminar juntos en la misma dirección. Miremos a Jesús, que en primer lugar encontró en el camino al hombre rico, después escuchó sus preguntas y finalmente lo ayudó a discernir qué tenía que hacer para heredar la vida eterna. Encontrar, escuchar, discernir: tres verbos del Sínodo en los que quisiera detenerme.”

Después recibir las opiniones y sentires (el *sensum fidei fidelium*¹) de los bautizados/as de todo el mundo, la Asamblea general del Sínodo, ha redactado un documento en el que se presentan, además, de lo que llaman convergencias, unas cuestiones que afrontar en cada aspecto tratado y unas propuestas como tareas para profundizar y desarrollar, por parte de diferentes colectivos, en este tiempo hasta la segunda sesión en octubre de 2024.

Este es el contexto en el que se sitúa mi aportación acerca del **tema del lugar de la mujer en la Iglesia**. Trataré de aportar algunas ideas y lo haré desde el campo que me es más familiar: el Nuevo Testamento y los orígenes cristianos como un tiempo clave para comprender aspectos esenciales de lo que llegó a ser el cristianismo.

Mi aportación la entiendo dentro de la Iglesia, en el ejercicio del servicio o “ministerio” de la docencia e investigación teológica, entendido como un servicio a la Iglesia y a la sociedad. Las observaciones críticas deben ser entendidas en el espíritu que invocaba la exhortación que hizo Joseph Ratzinger en 1962, entonces teólogo y profesor: **“La Iglesia necesita del espíritu de libertad y de franqueza, vinculado a las palabras: ‘No extingáis el espíritu’ (1Tes 5,19) ... Si fue flaqueza de Pedro negar la libertad del Evangelio por miedo a los adeptos de Santiago, su grandeza estuvo en aceptar la libertad de Pablo que le ‘resistió cara a cara’ (Gal 2,11-14). La Iglesia vive hoy todavía de esta libertad que le abrió el camino al mundo pagano”**.

Este espíritu de libertad y parresía (franqueza) está en línea con el proceso de sinodalidad emprendido por la Iglesia, al que aludía Francisco en la Eucaristía de apertura del Sínodo.

2.- La historia y el proceso en la entraña del cristianismo

Para comprender correctamente lo que vendrá después, es necesario partir de unos previos básicos y fundamentales.

¹ Según el documento de síntesis de la Primera Asamblea (octubre 2023), consiste en una “*cierta connaturalidad con las realidades divinas y en la aptitud para captar intuitivamente lo que se ajusta a la verdad de fe*. Se reconoce que” los **procesos sinodales potencian este don y permiten verificar la existencia de ese consenso de los fieles (consensus fidelium, lo) que constituye un criterio seguro para determinar si una determinada doctrina o práctica pertenece a la fe apostólica**” (I,3.c).

Una **característica esencial del cristianismo es la historicidad**; no en vano confiesa que **Dios se hizo carne, se hizo historia, entró en ella y en ella se autorreveló**. Así lo dice la **Dei Verbum 2²**, cuando habla de que Dios se autorrevela **en palabras y hechos** intrínsecamente unidos, que se dan **en la historia**, la cual se convierte en historia de salvación al ser vista con los ojos de la fe para desentrañar su sentido último. Por eso el camino es tan importante en la Biblia. **Dios acompaña a su pueblo en el camino, en su historia, pero es necesario aprender a mirar ya escuchar. También Jesús** aparece en camino, no solo físico, sino también existencial. Si en el primero se deja sorprender y alcanzar por la realidad que le sale al paso, en el segundo, es evidente que, en esa realidad, sobre todo la de los más débiles, **debe discernir por dónde va la voluntad de bien de Dios y qué debe hacer para conectar con ella**.

Es el **mismo camino de escucha y discernimiento que hicieron sus discípulos/as** después de su muerte y la experiencia pascual: **aprender a descubrir la presencia del Resucitado y a escuchar al espíritu en las nuevas situaciones, para hacer la actualización del acontecimiento humanizador y liberador del mensaje y la persona de Jesús en las nuevas situaciones con las que tuvieron que confrontarse**.

3.- La luz de los orígenes en la vivencia del proceso de sinodalidad

El trabajo realizado por exégetas y teólogos, mujeres y varones, sobre los **orígenes del cristianismo, aporta importantes luces y pistas** al tema del lugar de las mujeres en una Iglesia que se entiende en proceso, en camino (sinodal).

La **historia de conformación del cristianismo como sistema religioso separado y diferente del judaísmo duró, al menos dos siglos (cuatro generaciones)**.

Jesús de Nazaret reunión en torno a sí un movimiento de renovación del judaísmo; no pretendía crear una religión nueva. Es comprensible y **obvio que no dejara instrucciones para la organización de la posterior Iglesia o del cristianismo. Fue una labor de los discípulos/as posteriores** que tuvieron que **identificar los problemas y situaciones, escuchar al espíritu y discernir** muchas veces y en múltiples situaciones. Con las **tradiciones de Jesús y sobre Jesús, releídas a la luz del Espíritu y en las nuevas situaciones**, convencidos de que en ellas hablaba el Resucitado, fueron actualizándolas en las nuevas circunstancias y situaciones con las que se iban encontrando. Primero en Palestina y luego en las ciudades greco-helenistas por donde fueron extendiéndose a afrontando nuevas situaciones y problemas mediante la relectura y actualización de las

² DV 2. **Dispuso Dios en su sabiduría revelarse a Sí mismo y dar a conocer el misterio de su voluntad** (de bien), mediante el cual los hombres, por medio de Cristo, Verbo encarnado, tienen acceso al Padre en el Espíritu Santo y se hacen consortes de la naturaleza divina. En consecuencia, por esta revelación, Dios invisible habla a los hombres como amigos, movido por su gran amor y mora con ellos, para invitarlos a la comunicación consigo y recibirlos en su compañía. **Este plan de la revelación se realiza con hechos y palabras intrínsecamente conexos entre sí, de forma que las obras realizadas por Dios en la historia de la salvación manifiestan y confirman la doctrina y los hechos significados por las palabras, y las palabras, por su parte, proclaman las obras y esclarecen el misterio contenido en ellas**. Pero la verdad íntima acerca de Dios y acerca de la salvación humana se nos manifiesta por la revelación en Cristo, que es a un tiempo mediador y plenitud de toda la revelación

tradiciones de Jesús. **Así fueron perfilando su estilo de vida, su organización comunitaria, sus creencias y sus doctrinas.** Algunos de estos aspectos tuvieron un **proceso más largo** que cuatro generaciones para adquirir la forma más o menos definitiva y que no se dio en todos los lugares a la vez: por ejemplo, los ministerios, el canon de escritos, las doctrinas, las liturgias.

En la preparación de este Sínodo y su Asamblea general, el **texto de Hechos 15**, la Asamblea de Jerusalén, **ha sido paradigmático para pensar una Iglesia sinodal**, una iglesia **en proceso**. Se anunciaba ya con el documento de la Comisión Teológica Internacional (2018)³. ¿Por qué?

3.1.- La Asamblea de Jerusalén: paradigma de una iglesia sinodal (Hch 15)

El capítulo 15 del libro de Hechos, donde se narra el **episodio de la Asamblea de Jerusalén**, hace de **bisagra entre lo narrado en 1-14 y lo que se contará en 16-28**. En la **primera parte se narra** cómo el evangelio había sido aceptado sobre todo por gentiles y cómo **había ido surgiendo una nueva praxis: admitir** en la comunidad de creyentes en Cristo a **gentiles sin exigirles que se hicieran judíos**, sin circuncisión y sin seguir las leyes mosaicas. Esta **nueva praxis había suscitado una situación problemática que cuestionaba la creencia y la práctica tradicional del judaísmo postexílico**.

Los discípulos /as seguían siendo judíos ¿Cómo actuar? La Asamblea de Jerusalén fue convocada para abordar los problemas creados por esta nueva praxis y discernir si era el Espíritu quien la impulsaba, si en ella se hacía presente o no la voluntad de bien de Dios, si en ella apuntaban “signos de los tiempos” (diríamos hoy) que señalaran la presencia creadora y salvadora de Dios por medio de su Espíritu.

Ahora bien, el relato lucano ha de leerse de forma crítica y en comparación con el que hace Pablo en Gálatas 2, pues ambos cuentan el mismo hecho, aunque desde perspectivas diferentes. Al hacerlo **se descubren varios elementos importantes del proceso de discernimiento que se lleva a cabo** en la Asamblea de Jerusalén y es lo que ha llevado a **tomarlo como un relato paradigmático de un proceso sinodal:**

1. El **discernimiento es una tarea comunitaria:** de toda la **asamblea** (ekklesia) y de sus **dirigentes**.
2. Se trata de **discernir la voluntad de bien de Dios, la presencia de su Espíritu, en una experiencia/práctica histórica nueva**. Ese **discernimiento** no se hace a partir de unos principios doctrinales teóricos desde los que se deducirían soluciones; se hace **observando la historia, escuchando e y dialogando larga y profundamente** con los miembros de las Iglesias y sus representantes, **releyendo la Escritura a la luz de las nuevas situaciones y descubriendo por dónde empuja el Espíritu en ellas**. Se trata de **descubrir cómo Dios sigue hablando en los signos de los tiempos**

³ La Comisión Teológica Internacional en su documento *La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia* (2018), menciona Hch 15 como un ejemplo paradigmático para afrontar el discernimiento, un elemento fundamental a la hora de afrontar de forma sinodal los nuevos retos con los que la Iglesia se va encontrando cuando quiere hacer relevante el mensaje guardando un equilibrio entre la fidelidad y la actualización.

para seguir haciendo viva en cada momento la Tradición viva de toda la Iglesia, para lograr un equilibrio entre la fidelidad y la actualización de lo recibido que posibilite seguir experimentando el encuentro liberador y salvador con Dios en Jesús que plasma el Nuevo Testamento.

3. Es **imprescindible el debate, incluso el áspero y vehemente.**
4. El **resultado final de ese proceso de discernimiento** no debe dejar **ni vencedores ni vencidos, sino convencidos.** (La comunidad de Antioquía recibe las indicaciones con alegría y los enviados se van en paz, 15,30).

La **segunda parte de Hechos** narra cómo se llevan adelante esas decisiones y **cómo la realidad fue más compleja.** Las **decisiones tomadas** dieron algunos frutos, **pero pronto fueron superadas por la acción mucho más audaz y novedosa del Espíritu** (Hch 28,17-28) que, por ejemplo, Pablo acierta a descubrir y a acoger.

Ahora bien, el relato de **Hch 15** no es un relato histórico sino teológico y deja en la **sombra aspectos muy importantes que, de cara a la hermenéutica actual,** sobre todo si se le da un carácter paradigmático de discernimiento sinodal, hay que poner de manifiesto. **Algunos de ellos afectan directamente al lugar de las mujeres en la ekklesia.**

3.2.- La Palabra de Dios, su interpretación y el proceso de sinodalidad

La **Biblia como plasmación de la autorrevelación de Dios en la historia, mediante hechos y palabras (DV 2),** es un regalo que hay que **saber interpretar para posibilitar** que, en cada época, **sea pan que alimente y no piedra que lapide.** La **Tradición viva de toda la Iglesia** es su vez un aspecto fundamental, que hay que saber **diferenciar de** las tradiciones concretas. **Es esencial el conocimiento de la historia, los contextos y los esquemas culturales que, en cada época, han influido** en esa actividad de transmitir y actualizar la Palabra que es la Tradición. **A la hora de hacer la actualización para el presente, según DV 12,** es necesario hacer una **lectura crítica que tenga en cuenta,** además de **los géneros literarios, lo modos de pensar del momento de los escritores** (es decir, los esquemas culturales que guiaban la comprensión de la realidad). (DV 12)

Al leer el relato de la **Asamblea de Jerusalén de forma crítica** caemos en la cuenta de **que las mujeres en general y las mujeres discípulas de primera hora, en particular, son invisibles.** Aunque son mencionadas sin nombre al comienzo del relato (Hch 1,14), no vuelven a aparecer. **Como veremos, este proceso de silenciamiento es una característica lucana.** Comienza en el evangelio y se acentúa con su invisibilización en el libro de Hechos. **A pesar de que, en su Evangelio, Lucas mencione a muchas mujeres,** estas **están privadas de palabra** y su discipulado es silencioso. Sin duda su **razón fue cultural y estratégica,** dada la consideración negativa que tenía la palabra de las mujeres en mundo cultural de Lucas. **La palabra y el testimonio de las mujeres no valía nada.** Mucho menos si hablaban de la experiencia pascual. **Una opinión negativa que salpicaba el honor de los varones del grupo (según los esquemas culturales del momento que consideraban a las mujeres representadas y subsumidas en los varones (padres, hermanos, parientes... Hay que recordar que las comunidades eran iglesias domésticas),** como la que dio el filósofo griego

Celso y que conocemos por Orígenes. Pero el estudio de los orígenes del cristianismo muestra que **no en todas las comunidades se hizo lo mismo que en las lucanas**. Por eso **vamos a enumerar una serie de puntos**, necesariamente breves, que **nos permitan conocer el “lugar” de las mujeres en ese proceso de conformación** de lo que pasaría de ser un movimiento intrajudío de renovación a un sistema religioso diferente y separado del judaísmo.

4.- El “lugar”⁴ de las mujeres en la Iglesia sinodal, un reto decisivo ayer y hoy.

Es imposible hacer un desarrollo pormenorizado de todo el proceso, aspectos y textos que componen la historia de esas cuatro generaciones en referencia al tema que nos ocupa; en las últimas décadas se han publicado muchos estudios serios sobre el tema que son accesibles, también en castellano. Aquí solamente mencionaré algunos aspectos de forma breve.

Cada una de las cuatro generaciones en las que suele ser dividido el proceso de conformación del cristianismo tiene unas características propias, dependiendo de las relaciones con el entorno, los valores y grupos con los que interaccionan. En las dos primeras generaciones, los problemas surgirán con otros grupos judíos y su forma de entender el judaísmo; en la tercera y cuarta, con un proceso de institucionalización creciente en marcha, será el mundo greco-romano sus valores, esquemas culturales, costumbres, opinión pagana (popular e intelectual) de las ciudades por las que se extendieron. Pero hay que comenzar con el origen y fundamento:

4.1.- El “lugar” de las mujeres en las cuatro primeras generaciones. Del movimiento de Jesús a la Iglesia cristiana.

El movimiento de Jesús y la revolución de valores que implicaba el anuncio profético de la llegada del reino de Dios, supuso una oportunidad para las mujeres. Admitidas como discípulas en el seguimiento de Jesús, vieron transformado el “lugar” físico, social y simbólico que les atribuía el sistema cultural dominante, primordialmente el de ser generadoras y cuidadoras de la prole del linaje del marido. Un lugar que era legitimado apelando a la voluntad de Dios que se afirmaba inscrito en la naturaleza. Jesús, en su proclamación del reino de Dios y en su acción, desmiente esos supuestos y, desde el “lugar” del reino, reta el lugar que se les atribuía (Benditos...; benditos más bien, Lc 11, 27-28), y les abre el horizonte de autocomprensión con otras identidades y otras relaciones. Las mujeres acompañan a Jesús en su tarea de proclamar el reino, suben a Jerusalén, son testigos de su muerte y sepultura, y son agraciadas con una experiencia del Resucitado y el envío a anunciar lo sucedido.

Las cartas auténticas de Pablo dan testimonio de que las mujeres tuvieron un papel muy activo en la extensión del evangelio y en la vida y organización de las primeras comunidades. Se mencionan mujeres en servicios/ ministerios⁵ como:

⁴ El lugar de alguien no es solo físico, sino social y simbólico. Se puede tener más o menos libertad a la hora de decidir el lugar, en cualquiera de esas posibilidades, que se quiere ocupar.

- **Prostatis/protectoras:** Prisca, Cloe, Febe (Rom 16, 1-2.15; 1Cor1,11. de fomentar la unidad, la solidaridad, papel de dirección.
- **Colaboradoras en la misión (synergos, kopiaô)** (Rom 16,2.16), les denomina igual que a varones (1Cor 3,8; 1Tes 5,12; Rom 16). Algunas ya están en la misión antes que Pablo.
- **Ministras/ diakonos** (Febe, Rom 16,1). En la tercera y cuarta generación se verá la diferencia entre el uso masculino y el posterior femenino.
- **Maestras**, como Prisca que, junto a su marido, enseña la fe a Apolo (Hch 18,26) y hacen comunidades allá donde van (1Cor 16,19; Rom 16,3).
- **Apóstoles:** enviadas a anunciar el evangelio, a predicar. Junia, ilustre entre los apóstoles, junto a su marido Andrónico. Hay diferencias entre Pablo y Lucas en el uso del término Apóstol. Para Lucas deben ser varones (Hch 1,21)
- **Profetas.** En Pablo es positivo, aunque pida unas ciertas formas (1Cor 12,28; 14,1). Función de discernir la voluntad de Dios en cada momento: leer los signos de los tiempos.

La segunda generación (70-110) supuso un cambio de situación y de problemas que afectaron también al lugar de las mujeres en la comunidad eclesial.

El éxito entre los gentiles hizo que las **comunidades de seguidores** de Jesús comenzaran a ser **vigiladas más estrechamente por las autoridades de las ciudades** en las que estaban. Eso les obligó a enfrentarse al problema de **cómo extender el mensaje del evangelio sin encerrarse en grupúsculos irrelevantes, pero sin perder su identidad.**

La **casa-familia se convirtió en su plataforma de extensión**, pero al ser esta una de las instituciones fundamentales del Imperio, hizo que **su actitud ante ella** fuera decisiva y **objeto de escrutinio** por parte de vecinos y autoridades, sobre todo cuando las Iglesias domésticas pasaron a estar **compuestas por personas de diversas familias**, también mujeres y esclavos cuyos maridos y amos no eran creyentes y a los que debían obediencia y piedad a sus dioses. Se suscitaba un **choque autoridades y una alteración de las relaciones domésticas tradicionalmente jerárquicas.** Llegaron **las habladurías, las críticas e incluso denuncias contra líderes de iglesias domésticas.**

Es la situación que se puede **apreciar en las cartas deuteropaulinas de Efesios y Colosenses**, donde se introducen los llamados **códigos domésticos, unas normas clásicas de la tradición greco helenista que regulaban el gobierno de la casa y las relaciones** que se daban en ella: amos-esclavos; esposos, padres-hijos. En ellos **se pide la sumisión a la parte “débil”.** Los códigos cristianos **presentan modificaciones importantes, pero, pusieron en marcha una dinámica que acabaría por asumir la estructura y las relaciones domésticas patriarcales para la comprensión de la Iglesia.** Algo similar encontramos en **1 Pe, donde se pide que la conducta entre los gentiles sea ejemplar “para que el mensaje no sea deshonrado”** (1 Pe 2,12-17). Y las buenas obras que les pide se concreta en la

⁵Estos ministerios, tanto masculinos como femeninos, son el ejercicio de ciertos carismas reconocidos por la comunidad para su vida, pero no suponían aún los gestos litúrgicos de reconocimiento oficial que irán teniendo en la tercera y cuarta generación.

obediencia a las autoridades y en la **forma de proceder en las relaciones de una casa**: amos-esclavos; esposa y esposo.

A finales de esta misma generación, como hemos dicho más arriba, el evangelio de **Lucas** es testigo de un **proceso de silenciamiento progresivo de las mujeres**; es testigo de una posición que se dejó condicionar más por **los esquemas culturales del tiempo**, sobre todo en lo que **respecta al lugar y papel de las mujeres en la comunidad**. A pesar de pasar por un evangelio favorable a las mujeres, su estudio atento obliga a matizar esta opinión. El relato **introduce muchas mujeres**, pero, según avanza, **se difumina su protagonismo en el servicio (diakonia), la misión y la palabra**. El servicio está sesgado por el género. Pasan a ser **presentadas como evergetas** de las comunidades (8,3), proyectando sobre las primeras discípulas el rol deseado y pensado como más adecuado para las mujeres de la comunidad, según los esquemas culturales de género del momento, es decir, lo que se pensaba propio de mujeres por el hecho de serlo, mientras **en el caso de los varones, el servicio pasa a designar, funciones de liderazgo**. Las mujeres discípulas son testigos y servidoras de la palabra, pero este servicio no se hace tomándola sino sirviendo al grupo. **Lucas desanima el uso de la palabra por parte de las mujeres**, véase Marta y María o las mujeres en la tumba, a quienes el ángel no les manda a anunciar lo sucedido, como en los demás evangelistas. Cuando a pesar de todo, lo hacen, no son creídas porque sus palabras les parecen cosas de locas. **La razón y el origen de esta posición está en la opinión pagana** sobre las comunidades cristianas, sus relaciones y el papel /lugar de las mujeres en ellas⁶. **El comentario de Celso sobre una mujer “histérica”** como origen del testimonio de la Resurrección como prueba de lo absurdo y bajo del cristianismo⁷, da una idea de que era lo que querían contrarrestar tanto Lucas como las cartas mencionadas.

Sin embargo, **no en todas las comunidades se siguió esta tónica. Ni tan siquiera las comunidades que introdujeron los códigos domésticos**. En la **Carta a los colosenses 4,15** se dice **que saluden a Ninfa y a la Iglesia que se reúne en su casa**. Se trata de una mujer responsable y líder de una iglesia. **En la carta de Plinio a trajano (112)**, fines de la segunda generación, comienzos de la tercera, encontramos que se menciona a dos ministras

⁶ “En las casas privadas vemos también a tejedores de lana, zapateros remendones, limpiadores de ropa y a los más iletrados y toscos del campo, que no se atreverían a decir nada frente a sus maestros mayores y más inteligentes; pero tan pronto como se apoderan en privado de algunos niños y, con ellos, de algunas mujeres estúpidas, estos iletrados comienzan a pronunciar algunas afirmaciones sorprendentes... Dicen [a los jóvenes] que si les gusta [el Evangelio] pueden dejar a sus padres y maestros para ir con las mujeres y los niños pequeños a la tienda de los tejedores de lana, o a las tiendas de los zapateros remendones o de los lavaderos, de manera que puedan aprender la perfección (Ibid. 3,55).

⁷ Pero debemos examinar la cuestión de si alguien que realmente había muerto ha resucitado alguna vez con el mismo cuerpo...Pues bien, **¿quién fue el que vio esto? Una mujer histérica/frenética/endemoniada (paróikós)**, como tú dices, o quizá otras que habían sido embaucadas por la misma brujería, o que lo soñaron, hallándose en un estado peculiar de mente o que, motivadas por su mismo deseo, tuvieron una alucinación basada en alguna impresión equivocada (una experiencia que ha sucedido a miles de personas); pero es **todavía más probable que ellas quisieran impresionar a otros [mendigo] contándoles una fábula fantástica**, de manera que a través de esa historia (charlatanería), propia de animales sin razonamiento, ellas tuvieran una oportunidad de impresionar a otros mendigos” (Celso 2,55;3,55) [trad.cast Ruiz Bueno, *Orígenes contra Celso*, BAC, Madrid 1967).

(*ministrae*) cristianas, detenidas y torturadas para que confesaran que es lo que hacían en sus reuniones.

De la misma época, entre la segunda y la tercera, el evangelio de Juan presenta un ejemplo muy distinto en cuanto al lugar de las mujeres en la comunidad. Hay menos mujeres, pero con palabra. Sus intervenciones son decisivas en el relato. Las comunidades joánicas no parecen haber tenido la casa-familia como lugar principal de reunión. Es muy posible que ese hecho les permitiera mantener un tipo de relaciones diferentes (discípulos, hermanos, amigos; no hay padres) que hizo posible ese lugar de las mujeres.

Fue en **la tercera y la cuarta generación** (110-150/ 150-190), cuando el proceso de institucionalización se acentuó, el lugar de la mujer en la comunidad de bautizados sufrió un grave retroceso. **El concepto romano de autoridad y la opinión pagana**, aún decisiva, tuvieron una **influencia decisiva** en el **lugar que les fue siendo asignado a las mujeres por los varones que iban entrando en la Iglesia**, socializados en los esquemas culturales greco-romanos y con poca resocialización en los valores del evangelio. Hay que subrayar de nuevo el aspecto de **proceso desigual en tiempos y lugares**.

En estas generaciones se asentó el proceso de institucionalización, necesaria en todo grupo que quiere perdurar, con la **consiguiente rutinización del carisma** y la **definición de los ministerios y las formas de organización**. La definición normativa fue reforzada por el **abandono de la expectación escatológica** y de la pronta llegada de la Parusía. **Comenzó la definición del fundamento de la autoridad, la forma de transmitirla**, la definición del estilo de vida y los comportamientos éticos, así como el proceso de establecimiento del canon de escritos, debido a la multiplicidad de interpretaciones de la tradición de Jesús y sus discípulos que existían. En todo este proceso estuvieron presentes los esquemas culturales del ambiente y de quienes ingresaban en la comunidad.

Sin embargo, en la tercera generación, a pesar de ciertos discursos, las mujeres cristianas parece que siguieron teniendo puestos de responsabilidad y liderazgo en las comunidades, pero para conocerlo es necesario leer las fuentes de forma interrelacionada y crítica. Por ejemplo, en las cartas Pastorales aparecen mencionadas **1 Timoteo 3,8-10 (diáconos/as); Tito 2,1-3,11** (ancianos/ancianas – *presbytas/presbytidas*). En las traducciones que se hay ya una interpretación del texto que dista mucho de estar tan clara y que afecta al tema de los ministerios/ servicios reconocidos de las mujeres en las comunidades. Se deja sin traducir el caso de los ancianos, aludiendo así a los presbíteros como ministerio, pero se traduce el termino femenino, dejando a las *prebytidas* como simple señoras mayores. A la vez se **intentaba introducir unos comportamientos en las mujeres que fueran de acuerdo con los esquemas habituales en la sociedad del tiempo** (buenas madres y esposas, calladas, sumisas, salvadas por la maternidad, que no fuesen de una casa a otra enseñando o llevando el evangelio). **Es lo que se encarga a las presbytidas** de la carta a Tito. Lo mismo que las mujeres diakonos acabarán siendo relegadas a la asistencia de las mujeres en el bautismo, parece que las mujeres presbytidas se las relega a la enseñanza, más bien culturalmente tradicional de las mujeres. Vemos que, muy posiblemente, querían **salir al paso de críticas como la de Celso**.

En la cuarta generación, mediado ya el s.II, el proceso de institucionalización avanzó y consolidó, aunque los temas y problemas fueron muy parecidos a los de la tercera. En esta generación entraron muchos varones de estratos superiores, formados en leyes y socializados en los esquemas culturales del mundo greco-romano. Que comenzaron una definición teórica de la Iglesia como institución pública, lo que suponía ordenar sus prácticas, sus relaciones, la identidad y el lugar de cada bautizado en ella.

Siguió pesando la opinión de pagana, sobre todo la de los intelectuales.

Avanzó la estructuración de los ministerios en la forma tripartita (episkopos, presbitero y diácono), que no era exactamente igual a ahora. Crecieron las interpretaciones de la tradición de Jesús y algunas de ellas eran poco coherentes con la primera interpretación. Importancia creciente del tema de las “herejías” y cómo luchar contra ellas. Estas “herejías” o posiciones diferentes lo eran de diferente carácter: unas eran doctrinales, otras afectaban a los comportamientos o la organización comunitaria. Este último tipo afectaba al tema del lugar de la mujer en las comunidades. Siguió pesando la opinión de pagana, sobre todo la de los intelectuales

Dos aspectos muy importantes que fueron decisivos a la hora de establecer el nuevo lugar de las mujeres en la comunidad eclesial:

1.- **La progresiva estructuración de los ministerios** y su sacerdotalización al estilo del AT y de los cultos paganos; junto a la posterior separación clero-laico que se produciría en el s.III.

En el NT apreciamos una estructura ministerial imprecisa y con cambios históricos, según necesidades. No provenía del mundo sacral o cultural, sino del civil. Con el tiempo disminuyó o se marginó el elemento carismático porque daba problemas. Se subrayó más el elemento más normativizado, aunque no fue en todos los lugares y al mismo tiempo. En el 125, Ignacio de Antioquía habla del obispo monárquico, como un ideal en Antioquía, pero no se existía en otros lugares (por ejemplo, no se daba en Roma). Este episcopado monárquico y la tríada obispo-diácono-presbítero se fue imponiendo, al igual que las relaciones jerárquicas entre ellos, pero fue un proceso largo, complejo y discutido. Se vieron las ventajas de un ministerio de unidad, pero se discutieron las formas y los criterios para de elección, así como las relaciones entre los tres y con la comunidad.

Los carismas son los dones suscitados por el Espíritu en la comunidad para la vida de la Iglesia. Como hemos visto, habían estado repartidos y reconocidos comunitariamente en ministerios, más o menos fijos, tanto en varones como en mujeres; pero se fueron reuniendo en esta triada en un largo proceso. Según E. Shillebeeckx, “la estructura organizativa jerárquica piramidal de la comunidad eclesial y la misma denominación de jerarquía eclesial para los que gobiernan la Iglesia, no son constitutivos de la misma, sino que procede de las estructuras políticas y de los símbolos culturales del Imperio greco-romano, legitimadas filosófica y teológicamente -a partir del s.IV- por las obras neo-platónicas del Pseudo-Dionisio y su principio de substitución. Según esta visión neoplatónica del mundo: “los diversos servicios ministeriales que se habían desarrollado en la Iglesia, se jerarquizaron en dignidades que iban descendiendo peldaño a peldaño. El

escalón superior poseía de forma excelente lo que el escalón inferior poseía de forma más pobre y limitada. De esa forma, las competencias ministeriales de todos los servicios “inferiores” podían hallarse en plenitud en el escalón superior que, desde mitad-finales del s.II, era el episcopado⁸. Este tipo de organización eclesial fue oscureciendo la sinodalidad eclesial de todos los bautizados.

2.- El concepto de autoridad y su trasmisión, lastrado por el esquema cultural greco-romano. El esquema cultural suponía que el cuidado y crecimiento de la fundación de la ciudad se trasmitía por varones. Desde aquellos que habían estado en el origen (*maiores*), a través de sus sucesores, en cada generación, de forma ininterrumpida. Hanna Arendt hace un interesante estudio del tema que resulta muy esclarecedor a la hora pensar su reconocimiento en las mujeres.

4.2. - Resistencias y proceso desigual.

Ese proceso de patriarcalización y su atribución del lugar de las mujeres en la comunidad eclesial, según los esquemas tradicionales del mundo greco-helenista, no se hizo a la vez ni en todos los lugares de igual forma. Hubo resistencias, como permiten conocer otros escritos que no son los del Nuevo testamento. Escritos de grupos que fueron quedando en el margen por diversos motivos, y escritos de padres de la Iglesia u ordenanzas eclesiales. Son importantes porque nos permiten conocer los problemas que existieron, las respuestas y soluciones que se dieron, los aciertos y los fallos, las posibilidades que quedaron sofocadas por el momento cultural...

El tema del lugar de las mujeres en la comunidad eclesial y su progresiva adecuación a los valores y modos del contexto fue motivo de mucha polémica y contestación. Escritos como Hechos de Pablo y tecla, el evangelio de María, la Psitis Sofía, etc testigos de este malestar, en una parte. Por la otra, los testimonios de algunos escritores como Irineo o Tertuliano permiten conocer que en algunos grupos las mujeres tenían un lugar y un papel más activo. Tertuliano (Cartago. fines s.II-III):

De Praesc 41: “Estas mujeres herejes, ¡cuánta audacia tienen. No tienen modestia. Son lo suficientemente intrépidas como para enseñar, argumentar, hacer exorcismos, emprender curaciones, y puede que, incluso, bautizar!”.

De Virg.Veland. 9: “No está permitido a una mujer hablar en la Iglesia, ni enseñar, ni bautizar, ni celebrar la eucaristía, ni reclamar el compartir una función femenina, ni mencionar el oficio sacerdotal”.

El término “hereje” aquí es una etiqueta estigmatizante que intenta controlar ciertos comportamientos quitándoles legitimidad, pues la ortodoxia aún no estaba hecha. Se estaba haciendo. La situación continuó, ya que más tarde, encontramos otros dos escritos eclesiásticos que intentan ordenar las prácticas comunitarias y cortar algunas de ellas de otra forma: poniendo en boca de las primeras discípulas de Jesús que tenían eran

⁸ Cfr. E. Schillebeeckx, *Los Hombres relato de Dios*. Sígueme, Salamanca 1994, pp.217-337, esp.

recordadas como testigos de aquellos primeros momentos, lo que los autores querían promover:

Didaskalia Apostolorum 25 (inicios s.III. Siria sept.)

“No está bien que las mujeres sean maestras, y especialmente en lo que concierne al nombre de Cristo y a la redención de su pasión. Pues no habéis sido designadas para ellos, ¡oh mujeres y, especialmente viudas, que os gustaría enseñar pero que debéis rezar y suplicar al señor. Pues el Señor nos mandó a los Doce a instruir al pueblo y a los gentiles, y había con nosotros mujeres discípulos: María Magdalena, María la hija de Santiago y la otra María, pero no les mandó a instruir con nosotros. Pues si hubiera querido que enseñaran las hubiera enviado a dar instrucción....”

Cánones eclesiásticos de los Apóstoles (c.a 300. Siria)

“Juan dijo: ¿Habéis olvidado hermanos que cuando nuestro maestro tomó el pan y el cáliz y los bendice diciendo: “esto es mi cuerpo y mi sangre” no mando a éstas (las discípulas) que permanecieran con nosotros?. Marta dijo: “Fue por que Maríam se rio”. María dijo: No fue porque me reí, sino que antes ya había dicho, cuando enseñaba, que lo más débil sería salvado por lo más fuerte”

Todos **estos textos demuestran** que la **necesaria organización eclesial y el necesario establecimiento de ciertas formas y ministerios**, fue **un proceso** en el que el contexto y las circunstancias tuvieron una gran influencia, que hubo resistencias, que existían otras formas de actualizar la tradición, otras formas de organizar la vida comunitaria y no todas eran doctrinalmente “heréticas” incoherentes con la intuición original.

5.- Vuelta al hoy: el “lugar” de las mujeres en la iglesia sinodal. Clamor de cambio y kairós.

Estoy convencida que el conocimiento del camino que siguieron aquellos primeros creyentes en Cristo que nos precedieron en la fe, sus búsqueda, sus luces, su hallazgos, sus dudas y sus errores pueden ayudarnos mucho en nuestro caminar. Conocer las oportunidades que quedaron sofocadas, puede ayudar a la Iglesia de hoy a percibir el proceso sinodal actual como una oportunidad. Quizá entonces los tiempos no estaban maduros, pero hoy este proceso se presenta a la Iglesia como un Kairós, en concreto en el tema que nos ocupa. Creo que lo dicho ayuda a iluminar muchos puntos del documento de la primera Asamblea. Elijo unos cuantos.

En esta línea va **el punto 3 h** cuando dice *“la maduración del sensus fidei requiere no solo haber recibido el bautismo, sino también desarrollar la gracias del sacramento en una vida de auténtico discipulado, que habilite a discernir la acción del Espíritu de lo que es pensamiento dominante, fruto de condicionamientos culturales, en cualquier caso, sin coherencia con el evnagelio”*

Recojo el **punto 1 g** (la sinodalidad: experiencia y comprensión), donde en las convergencias se habla de que algunas perplejidades y oposiciones esconden también el

miedo a perder el poder o los privilegios que de él se derivan. La comprensión del proceso de conformación del cristianismo, ayuda discernir más claramente este peligro. O en el **punto 3 h** cuando se habla de "distinguir la acción del espíritu de lo que es el pensamiento dominante, fruto de los condicionamientos culturales y sin coherencia con el Evangelio".

En el **punto 9** que trata de las mujeres en la vida y misión de la Iglesia⁹, se reconoce y agradece el esfuerzo realizado. Sin embargo, pide una mayor profundización en los aspectos bíblico, histórico y antropológico¹⁰; trabajo que, por otra parte, ha sido realizado ya por muchas teólogas cristiana muy preparadas, que se sienten y son parte de la Iglesia, y llevan más de medio siglo estudiando, reflexionando y escribiendo sobre estos temas. No estoy segura de que se conozca su pensamiento y su producción teológica, ni que se haya tenido en cuenta.

En **9b**, se habla que "hombres y mujeres están llamados a una comunión caracterizada por una **corresponsabilidad no competitiva**". La especificación de la corresponsabilidad supone un juicio de intenciones que no procede, sobra. Deja ver un previo que no se tiene cuando se habla de la vocación y responsabilidades masculinas

Estamos de acuerdo en que es "urgente la renovación de relaciones y los cambios estructurales" (**9g**). La mirada a los orígenes, las luces que quienes nos precedieron dejaron encendidas como oportunidades sofocadas o perdidas, pueden ser de gran ayuda en las tareas que se propone el punto 9. Estoy convencida de que puede ser de gran ayuda e iluminar también el resto de los puntos tratados en este proceso sinodal, auténtico Kairós eclesial, que ojalá sepamos aprovechar y cuya convocatoria hay que agradecer al Papa Francisco.

6.- Conclusiones.

Ahora, al final de este recorrido, se entiende mejor la razón de la elección de Hch 15, la Asamblea de Jerusalén, como texto paradigmático del proceso sinodal. Se trata de descubrir y discernir en las nuevas prácticas y situaciones o en las que no son tan nuevas la presencia o no de la acción de Dios, las huellas del creador en su creación y en la historia, por dónde se mueve el Espíritu. El lugar de las mujeres en la Iglesia es una de ellas, una situación que clama desde hace demasiado tiempo...La historia de los orígenes y de la historia posterior lo pone de manifiesto... ¿no habla el Espíritu en ello? ¿quién lo escucha? ¿quién discierne? ¿No hay semillas del creador en su creación y en la historia de los seres humanos? ¿quién discierne los signos de los tiempos en el caso de las mujeres y su

⁹ Es verdad también que las mujeres, en cuanto tales, podían haber estado más visibles en la primera parte, la que habla del rostro de la Iglesia sinodal. Se habla de los pobres, pero se deja en la oscuridad la feminización de la pobreza, el hecho de que una gran parte de los pobres son mujeres y el hecho de serlo es una causa importante del problema, pues la pobreza suele aunar varios vectores que la producen o la agravan

¹⁰ Se sigue hablando de complementariedad (9ª) una categoría muy problemática, con una procedencia filosófica e histórica muy concreta; y un uso teológico, introducido por Juan Pablo II, más problemático aún. Varón y mujer son complementarios sexualmente, pero no en otros ámbitos de la vida, lo que llevaría a una cierta esencialización de las diferencias, hasta convertirlas en casi dos especies diferentes.

“lugar” en la comunidad eclesial?. No tenemos GPS o un mapa detallado, el cristianismo no lo ha tenido nunca, pero tenemos a Jesús como brújula y el impulso del Espíritu, la Palabra, la Tradición viva de toda la Iglesia y la historia de los que nos precedieron.

Bilbao, 20 Marzo 2024